

VIII CONCURSO DE HISTORIETAS PUCP - BASES

Primera.- Convocatoria y categorías

La Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú convoca al OCTAVO Concurso de Historietas PUCP.

La convocatoria es a NIVEL NACIONAL y podrán participar todos los residentes en el territorio peruano, quienes deberán inscribirse en una de las dos categorías: ESCOLARES o PÚBLICO EN GENERAL.

Segunda.- Participación

1. La participación podrá ser **individual o grupal**, hasta un máximo de cuatro personas. La ficha de inscripción deberá indicar los nombres de todos los participantes. Para efectos legales, el VIII Concurso de Historietas PUCP solo reconocerá a los autores consignados en la ficha de inscripción.
2. Se deberá entregar un sobre en el cual se escribirá en la parte **exterior** el **seudónimo** y la **categoría** en la que participa. En su **interior**, el sobre debe contener:
 - a. El **trabajo final** en el formato indicado, sin ninguna indicación sobre el(los) autor(es)
 - b. **Otro sobre** más pequeño con el seudónimo y título de la historieta escritos en su exterior y dentro de éste una impresión de las bases y ficha de inscripción, firmadas por el(los) participante(s).

DE NO CONTENER AMBAS (bases y ficha), EL PARTICIPANTE SERÁ DESCALIFICADO.

3. Cada participante podrá presentar más de un trabajo, pero cada trabajo deberá ser presentado en sobres separados, y con seudónimos diferentes.
4. Los trabajos –las historias, dibujos y personajes– deberán ser inéditos (no publicados previamente) y de exclusiva creación intelectual de los participantes, quienes se responsabilizarán por la autoría y titularidad exclusiva de los derechos de estos frente a los organizadores.

Tercera.- Criterios de calificación

El jurado tomará en cuenta los siguientes aspectos para su evaluación:

1. Calidad del dibujo
2. Coherencia y estructura de la narración
3. Aprovechamiento de la página a través de los recursos del cómic
4. Originalidad

Cuarta.- Recepción de trabajos

Los trabajos se recibirán hasta el viernes **30 de septiembre del 2011**. En caso de envío por correo, los participantes deberán tomar las previsiones para que el material llegue dentro del plazo señalado.

Lugar de recepción:

Mesa de Partes de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación, PUCP, Av. Universitaria 1801, distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima.

Quinta.- Sobre el formato

El trabajo se presentará en dos medios; físico y electrónico, según las siguientes especificaciones, de carácter **obligatorio**:

1. Medio físico:
 - a. Los trabajos serán presentados en **cartulina canson** de color blanco, en hojas independientes, usando una sola cara de la cartulina, según las medidas indicadas a continuación.
 - b. El **área de trabajo** será en forma **vertical** con 18.5 cm. de ancho por 27.5 cm. de alto (un formato ligeramente más pequeño que A4). Si los participantes lo desean, podrán presentar dibujos en tamaños más grandes, pero siempre respetando las proporciones aquí indicadas. No respetar el sentido de la página o las proporciones indicadas, **descalificará al participante**.
 - c. El trabajo se presentará debidamente **entintado** con estilógrafo o marcador Uni Pin y sólo en blanco y negro. No se aceptará trabajos a lápiz, con borrones o una presentación que desmerezca el producto.
 - d. En caso que el original haya sido realizado a través de un medio digital deberá presentarse una impresión monocroma en **cartulina canson**, siguiendo con las indicaciones de los puntos a y b de este artículo.
2. Medio electrónico:
 - a. Un **CD** conteniendo las páginas de la historieta digitalizadas en **300 dpi** al 100% del tamaño original, en formato JPG y con calidad de compresión 12.
3. El **estilo** de dibujo es libre (cómic, historieta latinoamericana, manga, historieta europea, etc.).

Sexta.- Sobre la historia

1. La **temática** de los trabajos presentados es libre.
2. El trabajo debe constar de:

- a. Una **carátula** a color.
 - b. La historieta propiamente dicha que deberá tener un mínimo de **cinco (5) páginas**. Éste puede ser un capítulo o la historia completa.
3. Sobre la **continuación** y **conclusión** de las historias: si el trabajo presentado es un capítulo de una historia mayor y es elegido para ser publicado por la revista TiraLínea, de acuerdo a lo señalado en la Cláusula Novena, el autor se compromete a presentar la conclusión de su historia en no más de cinco partes en total, como máximo dentro del año siguiente de su publicación.

Séptima.- Jurado

El Jurado estará conformado por profesores de la Pontificia Universidad Católica del Perú y miembros invitados.

El Jurado otorgará un Primer Premio y un Segundo Premio en cada una de las categorías. El Jurado no podrá declarar desierta ninguna de las categorías.

El Jurado podrá determinar una o dos menciones honoríficas en cada categoría.

Los fallos del Jurado serán inapelables.

Octava.- Premios

El primer premio de la categoría Público en general constará de: S/. 1900.00 (mil novecientos y 00/100 nuevos soles).

El segundo premio de la categoría Público en general constará de: S/. 500.00 (quinientos y 00/100 nuevos soles).

El primer premio de la categoría Escolares constará de: S/. 800.00 (ochocientos y 00/100 nuevos soles).

El segundo premio de la categoría Escolares constará de: S/. 300.00 (trescientos y 00/100 nuevos soles).

Novena.- Resultado y devolución de trabajos

El anuncio de los resultados se hará en la ceremonia de premiación, a realizarse durante el mes de diciembre del 2011, y cuya fecha será comunicada al público posteriormente por los organizadores.

Todos los trabajos originales podrán ser recogidos en la Mesa de Partes de la Facultad, durante todo el mes de febrero del 2012.

Luego de dicha fecha, los trabajos no recogidos serán destruidos y no habrá lugar a reclamo.

La edición de la revista TiraLínea, publicación del Departamento Académico de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú, podrá elegir entre todos los trabajos presentados y no necesariamente los ganadores, aquellos que serán publicados posteriormente, tomando en cuenta que se trata de una publicación universitaria dirigida para todo público.

Décima.- De la propiedad de los trabajos

Los participantes conservarán la propiedad de los originales de la totalidad de los trabajos presentados al VIII Concurso de Historietas PUCP.

Los participantes no podrán modificar los trabajos premiados con el fin de presentarlos a otros concursos de historietas, sean o no organizados por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Décima Primera.- De la propiedad intelectual

Los participantes conservarán la titularidad exclusiva de los derechos de autor sobre los trabajos presentados al VIII Concurso de Historietas PUCP y, asimismo, autorizan a la Pontificia Universidad Católica del Perú, en su calidad de entidad organizadora, para que pueda publicar, editar, reproducir, traducir, comunicar al público, distribuir y poner a disposición, dichos trabajos de forma impresa, por medios electrónicos (como en CD-ROM y en bases de datos, propias o de terceros), y a través de páginas electrónicas, las veces que considere necesarias, de forma exclusiva durante el plazo de dos años contados desde la fecha de la publicación de los resultados del concurso, libre de regalías, a condición de que se mencione el nombre de estos en calidad de autores de las respectivas obras.

Disposición Final

La sola presentación de una propuesta al VIII Concurso de Historietas PUCP implica el conocimiento de los términos y condiciones descritos en estas bases, su aceptación voluntaria y sin reservas, así como el sometimiento pleno a las resoluciones del Jurado.

Para mayor información escribe a concursohistorietas@pucp.edu.pe